

LA REGIÓN

SE PUBLICA LOS MARTES

Dirección, Redacción y Administración, Calle del Ave María, núm. 8.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo y su provincia.	
Mes.....	0,50 pesetas.
Trimestre.....	1,50
Número suelto.....	0,10
Anuncios, equalas y comunicados a precios convencionales.	
Toda la correspondencia al Director.	

Debe evitarse.

LOS EMIGRANTES POR TRABAJO

En un periódico leemos la noticia de que muchos de los obreros españoles que han ido a trabajar a Francia aprovechando la escasez de brazos que hay en la República, se quejan del mal trato que reciben.

Si es tan remunerador el jornal que cobran, ni es tan suficiente la comida, ni es tan llevadero el trabajo, ni tan corteses las relaciones que sostienen con los obreros del país, con los patronos y las autoridades.

Como allí las circunstancias son excepcionales, no se tolera acto alguno de protesta ni rebeldía, pues todo el trabajo particular tiende al bien general de la nación, que está militarizada, y por lo mismo el más pequeño conato de rebelión sería militarmente reprimido.

Verdaderamente puede decirse que los brazos españoles, que han emigrado en busca de bienestar, han sufrido una tremenda equivocación.

Nuestro Gobierno debe tomar cartas en el asunto, ordenando a los Consules que practiquen una investigación acerca del estado en que se encuentran aquellos españoles, indaguen las causas del mismo y propongan los remedios más rápidos y eficaces para mejorarla, y si es posible que facilite la vuelta a España de quienes lo deseen y no estén en condiciones de realizarla por su cuenta.

Mas para esto último, es necesario que esa mano obrera encuentre aquí donde emplearse, porque huir de donde está mal, para venir a donde haya de estar peor, ni es prudente ni conviene.

De volver a España, ha de ser en la seguridad de tener trabajo en que emplearse, y aunque el jornal no sea alto, sea si lo suficiente para no padecer miseria.

El problema es de gran importancia y merece profundo estudio y solución pronta, pues cada día que pasa se agrava más, por cuanto son mayores las quejas allá en el extranjero, y a la vez son mayores también los núcleos de obreros que traspasan la frontera en busca de la que creen tierra de promisión y puede muy fácilmente serles de desengaños.

En algunas provincias son muchas las familias cuyos jefes o individuos más aptos por su juventud y robustez han ido fuera de España en demanda de trabajo y de un jornal pingüe, y en más de una ocasión, o por lo que se dice en cartas particulares de quienes les procedieron o por lo que hemos leído en los periódicos, se ha dado la voz de alerta para prevenir a quienes pensaban seguirle, haciéndoles ver que no es oro todo lo que reluce más allá de la frontera, y que es preferible aquí una modesta retribución que no allá un alto sueldo.

Creemos que aún es tiempo de enmendar el mal, y de nuevo repetimos advertencias y consejos, deseando el bienestar de nuestros paisanos.

Lo que gastamos en Marruecos.

Todos los años

sube la tara.

La Gaceta del pasado viernes publica el resumen de los gastos ocasionados por nuestra intervención en Marruecos durante los siete primeros meses del año actual.

Ascienden dichos gastos a la cantidad de 84.515.853,43 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Estado, 784.139,01 pesetas; Guerra, 81.007.658,64; Marina, 1.034.008,01; Gobernación, 299.218,57; Fomento, 1.352.721,20; Hacienda, 38.108,05.

Los gastos durante los siete primeros meses de 1914, ascendieron a pesetas 69.792.840,80, resultando un aumento de gastos en el transcurso del año actual de pesetas 14.722.012,63.

La verdad sobre las próximas

elecciones en el distrito de Torrijos.

Los «idóneos» montalvistas

metidos a polvoristas.

Hace unos días los vecinos de Pueblo de Montalbán llevaron un susto más que morrocotudo, pues de pronto escucharon varias detonaciones que causaron la alarma consiguiente, no faltando quien, poseído del natural pavor, se escondiese bajo la cama creyendo, por lo menos, que los morteros alemanes habían empezado a bombardear el pueblo en el que vino al mundo el célebre ARISTIDES y otros Tontolínis de su condición.

La alarma cesó una vez enterados los vecinos de que aquellas detonaciones obedecían a una expansión de Aristides y varios amigos que se gastaron un saco de perras gordas en cohetes de lágrimas y roncadores, tratando con ello de engañar al pueblo después de engañarse ellos mismos al decir que tales fuegos de artificio obedecían no más que por haber encasillado como candidato ministerial a don Tomás Montalvo, para luchar en las elecciones parciales que se verificarán en el distrito de Torrijos en el próximo mes de Octubre.

Tal cosa está tan distanciada de la verdad como Toledo del Sudán, y como a nosotros nos gusta siempre demostrar con pruebas irrefutables lo que decimos, allá van las razones que para sostener tal tesis poseemos.

El pasado domingo, en compañía de los periodistas que acuden diariamente al Ministerio de la Gobernación para hacer información, estuvo nuestro Director Sr. Cabello, quien sobre las elecciones de Torrijos sostuvo con el Subsecretario el siguiente diálogo:

—Es cierto que ha encasillado el Gobierno para luchar por Torrijos al candidato derrotado Sr. Montalvo?

—No señor, el Gobierno no se ha ocupado aún de encasillar a nadie, lo único que si le puedo decir es que las elecciones serán en Octubre, conforme convino el Sr. Sánchez Guerra el día que habló en este Ministerio con el Diputado a Cortes Sr. Taramona.

—Digo a usted esto, porque el mismo Sr. Montalvo ha dicho que él es el encasillado.

—Me extraña que diga eso cuando aún no hay nada convenido, lo más fácil es que le atribuyan tal afirmación, pues en vísperas de elecciones

ya sabe usted que la fantasía oficia de árbitro.

—Es más, hasta aseguran que el Gobierno piensa presentar dos candidatos.

—Lo dicho, todo pura fantasía, el Gobierno sólo irá por un puesto, que es el que tiene seguro, pues a nadie se le oculta, y al Gobierno menos, que el Sr. Taramona tiene allí fuerza y prestigio suficiente para sacar triunfantes tres candidatos.

—Mi pregunta obedece al rumor que ha corrido de ver el modo de que funcionara el artículo 29, dando dos puestos al Gobierno y otros dos al Sr. Taramona.

—De eso habló hace tiempo D. Julián Montalvo con el Sr. Sánchez Guerra, conviniendo al fin en que se intentaría, aunque estimaba serían negativos los resultados por no avenirse a ello el Sr. Taramona.

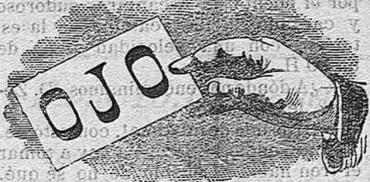
—De modo que respecto al encasillado no hay nada.

—En absoluto, puede usted decirlo en su periódico.

Como verán nuestros lectores, los informes no pueden ser más autorizados, demostrando con ellos que el Sr. Montalvo no está encasillado como él asegura, para dar ánimos a sus amigos, que bien lo necesitan.

Ahora, como antes, triunfará íntegra la candidatura taramonista; los señores Alarcón, López (D. Gregorio) y López-Ocaña, vendrán como representantes provinciales del distrito; el cuarto lugar le ocupará otro que nosotros no sabemos por ahora ni quién probablemente podrá ser.

Y una vez puestas las cosas en su punto, conocida la verdad, puede seguir Aristides y sus huestes simbolizando su porvenir, que no será nada más que eso, fuegos artificiales.



Cuando el célebre D. Félix Conde y Arroyo dejó de ser Alcalde porque así lo quiso el pueblo soberano, dijo con aire retador: (1)

—Ya tenía yo ganas de dejar de ser Alcalde para sentarme en los escaños, haber si hay alguno que se atreva a hacerme cargos.

Si, Sr. Conde, hay uno que se atreva a tal cosa, ese es el Concejal D. Félix Marín, ese Concejal que desde los escaños municipales habla sin eufemismos de ningún género y llama al pan, pan, y al vino, vino, dejando a un lado formulismos que no pueden estar inspirados nada más que por convenio hipócrita, o por una cobardía sin límites.

Nosotros no sabemos qué clase de cargos serán los que en la sesión de mañana, para la cual le ha requerido, hará el Sr. Marín al anterior ordenador de pagos Sr. Conde; que deben de ser graves es evidente, toda vez que el señor Marín, al requerir al Sr. Conde, manifestó que no debió de estar por más tiempo en entredichos la moralidad y el crédito del Municipio.

Pensando sobre esto yo me he dicho:

—¿Irá a decir el Sr. Marín al señor Conde qué causa tuvo cuando era ordenador de pagos para tener empleados durante cinco meses a dos hombres, uno

en la Cárcel y otro en el Laboratorio, y no pagarlos ni un céntimo, contentándose con dar a uno de ellos cinco duros a cuenta?

¿Será tal vez que quiera saber el señor Marín las razones que tuvo el Sr. Conde para no pagar la cantidad, creo de 600 pesetas, por materiales suministrados, al Industrial D. Juan de Castro y Mesta, y a quien dió 100 pesetas de su bolsillo particular prometiéndole completa la cantidad restante en plazos de 50 pesetas mensuales?

¿O será quizá que tenga interés el Sr. Marín en saber qué razón existe para no haber pagado la cantidad de 500 pesetas al dueño de un hotel por el servicio de un banqueté?

Como está la pelota en el tejado, me abstengo de hacer ninguna clase de comentarios dada la indole delicadísima del asunto; cuando todo ello esté puesto en claro, hablaremos sin miramientos de ningún género, diciendo la verdad, única y exclusivamente la verdad.

Yo creo que de todo esto al final lo que va a resultar es que el Sr. Conde ha sido un Alcalde como no hay ni habrá otro, que es tan espléndido, que ha pagado las cuentas del Municipio de su bolsillo particular en bien de los intereses del pueblo.

Ya verán ustedes qué poquito me equivoco!

Cabello

Los panaderos y el Sr. Alcalde.

Hablando con nosotros el Sr. Lozoya con motivo del artículo que sobre el precio del pan publicamos en nuestro pasado número, nos manifestó que él no había descuidado ni por un solo momento asunto de tan vital interés para la población y que venía trabajando cerca de ellos para buscar una solución que fuera legal y justa, no perjudicando con ella los intereses del pueblo ni los de los industriales.

Dijonos el Sr. Lozoya que quería que el pan tuviera un solo precio y la confección del mismo fuera de la misma calidad todo él, así como en lo referente al peso, para lo cual había quedado con los panaderos convenido para que éstos le dieran hoy o mañana la contestación, puesto que terminaba el plazo que para contestarle con antelación le habían pedido.

Mucho celebraremos que las gestiones del Sr. Lozoya resulten fructuosas. A ver si se aminora, por lo menos en algo, ese tremendo escándalo que con el vecindario cometen los panaderos y que no parece sino que aquí en Toledo constituye un mal endémico.

Aires de fuera.

LA GANCIÓN DEL ODIO

Te supongo, lector, enterado por los rotativos madrileños de la hazaña que actualmente está realizando una gran mentalidad española, que no quiere serlo, el Diputado catalán, regionalista, Sr. Cambó.

Este grande hombre ha comenzado a publicar en el periódico *La Veu*, de Barcelona, una serie de artículos sobre catalanismo, en los cuales, llenos de prosa amazotada y arcaica, como una disertación ateneísta, palpita un menosprecio irritante hacia la España actual, sobre la que ciernen el Sr. Cambó sus alas de aguilucho, y amenaza con sus garras y pico de buitre.

¡Pobres de los españoles que no somos catalanes! Cataluña ha luchado por redimirnos, y nosotros hemos desdeñado la tutela salvadora que nos brindaba. ¡Pobres de nosotros! ¡Sólo Cataluña es grande, aunque el Poder Central no la escuche, y el Sr. Cambó su profeta!

Tú sabes, lector avisado, como lo sé yo, que este Sr. Cambó, a quien Madrid, la Prensa y el Parlamento recibieron dignamente, con la cortesía y nobleza del alma castellana, la primera vez que fué Diputado, y a pesar de sus campañas antiespañolas, no habla en nombre de Cataluña entera, sino del catalanismo, del que se quiere hacer una secta de importancia, y esto nos consuela y aplaca, en parte, nuestra indignación.

Pero sufrir, aguantar pacientemente una y otra vez las diatribas, los insultos que dirigen a España los catalanistas por boca de ganso, el desprecio con que tratan a las demás regiones españolas, supondría en nosotros, aparte de la pérdida del sentido moral y de la vergüenza, la pérdida de los atributos de la masculinidad, que son en Castilla tan grandes, por lo menos, como en Cataluña.

El buitre catalán puede comprobarlo si lo dudase.

Este desamor, esta ingratitud que el Sr. Cambó pone en sus escritos de *La Veu* para con las demás regiones españolas, sacrificadas siempre en beneficio de la hermana predilecta, no tiene nombre, y redundante en perjuicio de los sanos principios regionalistas por todos aceptados, porque no afectan al ideal superior de la unidad española.

Aspirar al engrandecimiento de una región, uniéndose, agrupándose los hombres, para que ideas, capital y brazos vayan juntos a la consecución del mismo fin; es noble, es legítimo y es justo.

A la postre, estos esfuerzos redundarán en beneficio de la patria común, y los éxitos fabriles de Cataluña, los de la industria siderúrgica de las provincias del Norte, y las del aumento de producción agrícola de Andalucía, Extremadura y Castilla, serán éxitos de España, que marchará en el progreso mundial al nivel de las naciones más adelantadas y florecientes.

Este regionalismo es el nuestro; éste el que defenderá y fomentará respondiendo a su título *LA REGIÓN*, un periodiquillo provinciano como *La Veu*, con menos lectores, claro está, pero español hasta la médula.

¡Jamás las albas cuartillas en las cuales se redacta, tendrán que sonrojarse por estampar en ellas una frase que no esté basada en el más puro y sacrosanto de los amores, en el amor a

Materiales de Construcción

Instituto, 3, Teléfono 179 TOLEDO

JUAN DE CASTRO MESÍA

Visitad esta Casa y encontraréis un gran surtido en toda clase de Materiales de Construcción, como Yeso moreno y blanco, Cementos de las mejores marcas, de Tudela-Veguín, León, Iberia y Zamaya, Baldosín hidráulico y de Ariza, Azulejos blancos y de color, del país y extranjeros, Biselados, Molduras, Ladrillo italiano y jabonero, Frogas, Rasillas, Baldosas, Tejas, Rasilla hueca, Cal, Cañizo, Water-Closet, Balaustradas de mármol artificial, Pilas, Fregaderos y Escaleras.

Servicio a domicilio.

Economía.

Géneros inmejorables.

la vieja madre España, mil veces bendita!

Si la manada de borregos que sigue al cencerro que el Sr. Cambó hace sonar en La Veu, no quiere ser hermana nuestra, bien está, aunque lo sintamos; pero el guión de ese rebaño no tiene por qué insultar ni menospreciar al resto de la nación...

Sres. Diputados: ¿Quién de vosotros, cuando aparezca de nuevo en el Parlamento la figura hierática del señor Cambó tomará la palabra para glosar, triturándolos, pulverizándolos, esos artículos de La Veu...

Ya sé que el Sr. Cambó, cuando no tiene a su espalda, y muy próximo, al coro de Els segadors, sabe cambiar su semblante agrio de superhombre, por otro meliflúo y bonachón semejante al de Dato.

No os dejéis engañar, ni os asusten los segadors: con su «buen golpe de hoz». En fin de cuentas son unos pobres comparsas, y la hoz que esgrimen es de guardarropía.

Lo interesante es que esa canción del odio que hoy escribe Cambó sea destruida, y en su lugar aparezca otra: la canción del amor, del amor de todos, en la que todos colaboremos, para conseguir la mayor vitalidad y engrandecimiento de España.

Manuel M. ESPADA

DE LA PATRIA CHICA

Está en el ánimo de todos los toledanos el que nuestro pueblo sea más que otra cosa, un museo. Claro es que al querer que así sea, para cuantos delitos artísticos se cometieron, delitos de todas las categorías, hubo ataques energéticos por parte de la Prensa y de determinadas entidades.

Efectivamente; delito es lo que se comete al cambiar el típico aspecto de las casas por obras adornadas con ornamentos de confitería, porque aparte de otras razones existe la siguiente: Si Toledo vive exclusivamente del pasado, y la herencia que adquirimos de nuestros antecesores, único medio de vida, acabamos por destruirla, nuestro pueblo perdería su carácter y no pasaría de ser una de las tantas poblaciones muertas.

No sólo debemos preocuparnos de mantener íntegra la arquitectura arcaica, sino la popular, atendiéndola muy principalmente, porque ella fué la que dió el carácter especialísimo con que está sellado nuestro Toledo.

Hemos dicho que vive en todos nosotros esta idea. Sin embargo; como no hay regla sin excepción, aquí también se presenta, y todos aquéllos en quienes no toma arraigo, este deseo de conservación de nuestro pueblo, no lo hacen porque no lo consideren de capital importancia, sino porque invocan el nombre de la civilización y el progreso.

Llevados de estas miras, ansian el que Toledo, por sus condiciones, sea un centro industrial de primera categoría. Conformes. Pero también existe una perfecta compatibilidad entre uno y otro aspecto.

Parecerán estas conclusiones perogrulladas; pero son atajo al punto de partida de un divorcio entre lo que es Toledo y lo que desean cambiarle, para después llegar al final más absurdo. Sostienen éste todos aquellos que no se interesan por nuestro pasado, y que a más de no importarles, le consideran como perjudicial para una nueva vida en armonía con las exigencias actuales.

—Ya ve usted—me decía en cierta ocasión un amigo—Toledo tiene un capital muerto en joyas. Todas se admiran, y por recrearse en ellas se paga una cantidad bastante crecida que no goza el pueblo. ¿A dónde va a parar este dinero?

nese usted el capital que supondría si tales preseas se pignorasen. ¿Para qué serviría esa suma crecida?

—Para lo que sirven ahora esas pesetas que se pagan por ver a la ligera lo que tanto obsesiona a usted.

—No, señor; valdrían para mucho más. Serían la causa de un completo cambio abandonando nuestra indigencia y pasando a la vida activa del comercio y de la industria, base de la prosperidad de los pueblos.

Indudablemente a sí sucedería; pero podría suceder lo mismo—pensé yo—si en vez de deshacerse de lo único que tenemos, recuerdo de toda una vida de esplendor, se moviese el capital enmohecido en cuentas corrientes y en rentas del Estado. Porque de hacerse lo que indicaba mi amigo, el trabajo no era nuestro, volvíamos a deber todo al pasado, en tanto que si activáramos lo que poseemos, podríamos presentar nuestra herencia íntegra y el fruto de nuestro trabajo.

¡Capitalistas: tenéis la palabra!

DE CULTURA GENERAL

La aviación en campaña.

Esta novísima aplicación del ingenio humano para la guerra se ha prestado siempre para las más variadas opiniones acerca de su positiva utilidad.

El aeroplano en todos sus diferentes tipos se emplea para auxiliar y coadyuvar las operaciones militares. Aquí le vemos armado de una ametralladora atacando al enemigo que se ve sorprendido por una granizada de proyectiles. Otras veces le observamos empujando en son más pacífico, aunque no menos útil, la cámara fotográfica, impresionando las posiciones enemigas, la cantidad de armamento acumulada y la situación y número de sus fuerzas, facilitando datos importantísimos al cuartel general, eficaces para el trazado y planteamiento de un plan de batalla, y cuando en medio del fragor de la batalla, el estampido de los obuses y el griterío ensordecedor de los combatientes atruenan el espacio, le vemos como un ave inofensiva volando sobre aquel mar de hierro y fuego, del que es principal mantenedor por los datos apuntados y suministrados para el orden del combate.

En la artillería se emplea eficazmente para señalar con precisión a las baterías, las posiciones enemigas, la situación de sus fuerzas y sus posibles movimientos, dirigiendo, por decirlo así, desde el asiento del aparato, la acción que a quinientos metros bajo sus pies se realiza.

Durante las marchas de campaña, en las proximidades del enemigo, sirve de tenaz explorador, al que no sirve de obstáculo las más altas cimas ni los más profundos valles. Sin embargo, en este sentido se han tomado ciertas precauciones aprovechando la fácil confusión del terreno y el individuo, que le ha hecho perder un tanto su utilidad y positiva aplicación en cuanto a este servicio concierne.

Leopoldo Aguilar. Alumno de Infantería.

De Agricultura

El trigo en España.

Las noticias que se vienen publicando dan a conocer el buen acuerdo que tuvieron los agricultores de ampliar la siembra de sus tierras dedicadas al cultivo de cereales.

El Gobierno, por su parte, auxilió cuanto pudo tan excelente obra, facilitando semillas, permitiendo la roturación de terrenos de montes del Estado, y haciendo propagandas, que resultan eficaces para el cultivo del trigo tremensino.

Esto aparte de la campaña iniciada hace años para desarrollar el regadío de las tierras, que asegura cosechas de todas clases.

Nuestra producción normal de cereales no basta para las necesidades del consumo, y es preciso, indispensable, aumentarla, aprovechando cuantos elementos productores poseemos.

No deben hacerse las estadísticas con los datos de sólo un año; hay que tener en cuenta, por lo menos, las de un quinquenio.

Del último resulta que la producción fué de 17 millones de toneladas de trigo; que la importación de este cereal alcanzó la cifra de 934.000 toneladas, y que el consumo absorbió, por consiguiente, 17.923.000 toneladas.

De dichas cifras resulta que el promedio de la producción anual es de 3.397.000 toneladas;

el de la importación 187.000, y el del consumo 3.584.000 toneladas.

La producción del año actual se calculaba (antes de las últimas tormentas, que han reducido algún tanto la cosecha), en toneladas 3.923.000: cantidad que supera al término medio del quinquenio en 525.000, y al del año anterior en 764.000 toneladas.

En el quinquenio sólo hubo un año, el del 1911, en que fué la cosecha de trigo mayor en la cantidad de 113.000 toneladas, comparada con la producción del año corriente.

Si los cálculos del papel se realizasen como se cree, la cosecha de este año no sólo bastaría para el consumo interior, sino que habría un excedente de 339.000 toneladas, con relación al término medio del quinquenio.

Hay, sin embargo, que tener en cuenta: primero, el error que puede resultar en los cálculos de producción por efecto de las pérdidas sufridas últimamente; segundo, que ahora hay que surtir de harinas a las posesiones de África, que antes se abastecía del extranjero, por ser más baratas; y tercero, que no podrá evitarse la salida de algunas toneladas de trigos, ante la demanda, pagada a buen precio, de otros países.

Por otra parte, conviene que haya excedente de trigos en el reino, para evitar, o por lo menos para contener los agios de la especulación, pues no habiendo faltado trigo en el año que corre, no se pudo evitar su encarecimiento.

A vuela pluma.

Del martirologio social.

D. Zenón es un señor respetable, que usa lentes, luce barba rubia y ostenta un hongo mugriento que se posó sobre la cabeza de tres generaciones.

Su odio mayor consiste en recibir visitas en su domicilio y su incurable manía el que todos los de su casa duerman con gorro frigio.

Está empleado, desde que se casó, en una escribanía, con 1.500 reales de sueldo y... relamido. Posee a perfección el oficio de sacristán, y lo mismo florea a las muchachas que se pone un remiendo en la levita.

Su verdadero martirio es su señora esposa, dama archilinajuda que, como él, pasa de los cincuenta y que quiere que D. Zenón haga milagros de economía, le escatima el tabaco y se pitorrea de él, en compañía de su hija Lulú, la niña más fea y más cursi que pisó la castiza tierra española.

Hará dos semanas me lo encontré por el puente de Alcántara, sudoroso y cargado de lios, camino de la estación, con una velocidad digna de un 80 H. P.

—¿A dónde nos encaminamos, D. Zenón?, le pregunté.

—¡Hijo mío de mi alma!, contestóme. Ya me venció la fiera. Ya voy a tomar el tren hacia el pueblo de no sé qué, en la provincia de no sé dónde. Me han hecho a la fuerza salir de casa para pasar el verano en el pueblo peor de España, en un volcán. Y todo para luego decir que han veraneado. Me consumen mis ahorros, mi salud y mi dicha. Llevo ya tres días oficiando como empleado de los ferrocarriles, como mozo de cuerda y como santo milagroso. Me han obligado por fuerza y aquí me tiene usted sudoroso, cargado y con más miedo que alma.

—¿Pa qué?

—Por si llego tarde.

—¿Y su señora y su hija?

—Bajarán en el coche.

—¿Y usted a pie para economizar?

—Qué hombre; si es que no me han dejado bajar con ellas porque, según dicen, tengo una pinta capaz de desacreditar a cualquiera. Son terribles.

Bueno, me voy, dijo al fin, porque si llego tarde y por mí perdemos el tren, no vuelvo a resollar en un mes de la bronca que me espera.

Con que adiós, y rece usted esta noche por D. Zenón, mártir sin gloria.

Me despedí de él, y cuando ya hube remontado las escalerillas del Miradero, se me ocurrió volver la vista atrás y observé que el tren salía de la estación, al propio tiempo que un hombre cargado de lios, corría por la carretera dándose con los talones en la nuca.

¡Buena te espera Zenón!, dije para mí, y movido por un sentimiento de cómica curiosidad, le seguí con la vista hasta que desapareció.

Desde entonces no le he vuelto a ver. Sin duda la bronca fué terrible, tanto, que como él preveía, no le permitía resollar en un mes.

Y ahora digo yo: ¡Cuántos D. Zenón habrá por ahí, pensando en su viudez, deseando comer un buen guisado y renegando del maldito día en que su ingenio corazón supo amar....

Metralla.

LA REGION se vende en los puestos de periódicos de Ramón Garrido e Ignacio García, sitos en la Plaza de Zocodover.

El barrio moro-judío.

Un informe sin pies ni cabeza.

Hemos leído el famoso informe de los señores Académicos sobre el proyectado derribo del barrio de la Virgen de Gracia con el dinero de la caridad cristiana.

Como en este trabajo se hacen afirmaciones que en favor de la verdad conviene contradecir, terminamos hoy afirmando rotundamente, que no es cierto esté, fuera del citado proyecto, la demolición de la supuesta puerta de los Julios, descubierta por el sabio arqueólogo Hmo. Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos.

En cuanto a la durísima y grave censura que en el informe se dirige al Excmo. Ayuntamiento—por la suciedad y abandono en que tiene aquellos lugares—toda vez que al apreciar la causa anuncian el peligro que para la salud pública constituye aquel foco de infección, cómo será, que nosotros nos acordamos de aquella fábula de las ranas pidiendo rey.

Sin embargo, es donosamente académica la conminación que en él se hace al Ayuntamiento de Toledo—causante de todo eso por su abandono—para que, como único remedio, lo derribe cuanto antes (¡); y luego gastemos 23.000 pesetas en el servicio de limpieza y varios miles también en trabajos de jardinería y personal competente que ya podían haber urbanizado todos aquellos derrumbaderos.

Pero no es esto lo más grave, lo verdaderamente aterrador, sería otro informe sobre las condiciones higiénicas del resto de la población, por que cuando eso se dice de uno de los sitios más ventilados y más soleados y por tanto más sanos de Toledo, ¿qué no se diría del resto de la población, que por desgracia no participa de esas buenas condiciones?

Indudablemente este paso, ni nos desacredita, ni nos pone en ridículo, dentro y fuera de la población.

Cuánto mejor hubiera sido responder francamente a este tema, «lo hacemos porque nos da la gana», evitando así que al enterarse los de fuera de este foco de infección, se abstengan con justo motivo de venir a visitarnos.

En cuanto a la apreciación de los restos que en el barrio citado existen, como no estamos conformes con la mayoría de ellas, daremos nuestra opinión sincera que sigue en el mismo sitio que ocupara según hemos expuesto en Zeta, Heraldito, Diario y LA REGION.

Toros y coletas.

Acerca de unas preguntas.

En provincias no se cumple el reglamento de toros. Los «siete sabios de... Grecia».

El último sábado recibí una carta firmada por tres aficionados a toros de Madrid,—D. José Ortega Porres, don Alejandro Talavera y D. Vicente Ocaña—quienes me manifiestan haber presenciado las dos corridas de más desorden del año en Toledo el día 19 del mes que hoy termina y la del 26 del mismo en Alcalá de Henares. «Ni en una ni en otra saben quién ha picado; ni qué personas eran las que había en el redondel, tal era el lío....»

Señores míos; por lo que a nuestra capital respecta—pues la corrida o chotada de Alcalá no la presencié—contestaré a ustedes: Que dos días antes de la corrida de Toledo, me dirigí desde las columnas de LA REGION a la empresa taurina y a la presidencia, a objeto de que se terminasen, aunque fuesen muy relativamente, los abusos y desarreglos en las localidades, entre barreras y en el redondel; pero mis renglones fueron tan cumplidos por una y otra, que no pareció si no que trataron de hacer todo lo contrario.

¡Vaya usted con Reglamento a estas plazas! Así sale el lío!

—¿.....?

—«A la salida del toro únicamente podrán estar en el redondel los dos o tres matadores, la cuadrilla del espada a quien correspondiera matar a aquél, un peón de «entra y sal» de otra de las cuadrillas, y los monos-sabios junto a la tanda de picadores».

—¿.....?

—«Una vez terminado de hacer el paseo de las cuadrillas, no deben quedar entre barreras ni burladeros, más que los representantes de la Autoridad competente, los empleados de servicio en aquel sitio y los mozos de estoques con sus ayudantes».

—¿.....?

—«Está prohibido terminantemente que toree ningún lidiador de toros—sea picador o banderillero—que no corresponda a las cuadrillas anunciadas que actúen en una corrida sin haberlo notificado previamente para conocimiento

del público. Caso de estar inutilizado algún picador, será substituido por uno de los reservas de la empresa».

—¿.....?

—«La cuadrilla de cada matador la compondrán: Dos picadores, cuatro banderilleros (uno de éstos dará la puntilla), y un mozo de estoque con su ayudante».

—¿.....?

—«Los banderilleros entrarán a clavar por turno y cada uno por el lado contrario del otro. Podrán banderillar en la forma que tengan por conveniente, bien sea de frente, cambiando, a la media vuelta o de otra suerte».

—¿.....?

—«Cuidará toda empresa, al adquirir los toros para una corrida formal, que éstos sean lo más nivelado posible de cuernos, tipos y nota de bravura».

—¿.....?

—«Cualquier caso o incidente no determinado ni previsto en el Reglamento de corridas, por su rareza y singularidad, será resuelto por la presidencia y el jurado asesor—que debe siempre existir».

¿Para qué escribir de toros o machacar en hierro frío? Yo voy estando muy contrariado. Sólo porque cuento con un periódico valiente y poco plastero como lo es LA REGION (a cuya familia pertenezco), escribo de estos menesteres. Y digo así, porque nunca se conoció la afición a toros, tan apasionada, tan estúpida, ni tan parcial como ahora. Jamás se cerraron los ojos por aquella a méritos propios adquiridos por aquel o estotro torero que ante ella practicó concienzudamente faenas, a las que había que reconocer el propio y completo conocimiento que al hacerlas dominaba a su ejecutor. Hoy no vemos más que con harta frecuencia—sobre todo en las tertulias de provincias—sino a esos «siete sabios... de Grecia», pléyada y colectividades de partido taurófilo pasional que desenfundadamente y con ninguna discrección, discuten sin saber el qué y por qué (salvo contadas y honradas excepciones), cosas y hechos del torero de su predilección, y que nunca llegan a razonar serenamente, ni llevan al propio y ajeno conocimiento la persuasión absoluta de sus razonamientos puros, y si lamentables equivocaciones por falta de sinceridad apreciativa y de sentido común las más de las veces.

¿Cómo con esta «afición» van a cumplirse Reglamentos, ni nada? Las empresas, los toreros, ganaderos y Presidentes, saben con quién se ganan los perros...»

Verde y Oro.

El «Papa» y los 36 cuernos!

Eso de los dieciocho toros en un día para «Joselito» no nos llama la atención a quienes de sobra conocemos sus portentosas facultades de resistencia, como asimismo su sistema ventajista de estoquear.

Una novedad grande, «fenomenal», sería ello en Regaterín, Posada o Algabeño II, matadores que arrancan a matar toros dando el hombro, exponiendo la piel; pero en quien como Gallito se concreta a «cazar», a despachar pronto, sin comprometer el físico, arreando estocadas a mansalva, para las que carga la espada desde la altura de la montera—¡y cuidado con la estatura del mozo!—, no digo tirará a tierra dieciocho toros en un día, sino todo el ganado que pasta en los prados de la La Muñozca.

En cambio, es más que «fenomenal» lo de las sesenta mil pesetas de alivio que exige el petit crestado, suma que no ganaría en algunas temporadas Mazzantini, ¡y eso que era el «amo del volapié legítimo»!

MERCADOS

Trigos.—En Arévalo a 58 reales la fanega; Badajoz, 59; Barcelona, 59; Burgos, 57; Medina del Campo, 58; Palencia, 54; Salamanca, 55; Sevilla, 63; Valladolid 57; Zamora 54. Precio medio: 57,58.

Harinas.—Se muestra firme el mercado de harinas, cotizándose de 48,50 a 49,50 la extrablanca n.ºm. 1; de 46,75 a 47,75 la superfin blanca n.ºm. 2; de 41,50 a 45 la n.ºm. 3; de 24,17 a 24,58 la n.ºm. 4; de 20,82 a 21,25 las segundas; de 19,58 a 20 las terceras y de 13,75 a 14,17 las cuartas.

Vinos.—Puede decirse que las enfermedades propias del viñedo, se han desarrollado este año con mayor intensidad que en los anteriores y a esto obedece la desconfianza que se observa en todas partes acerca del resultado de la próxima cosecha y el alza extraordinaria y repentina que han experimentado los precios de los vinos.

Guadalajara.—Avena 19 reales fanega; patatas 7 pesetas quintal métrico; aluvas

27,60 a 32 el ídem; vaca sin bueño a 3 pesetas el kilo; ternera 2,20 y 3,50; cordero 2 pesetas.

Cuenca.—Tarancon.—Las faenas de la recolección tocan a su fin. El año en general en esta comarca ha sido bueno.

Los precios de este mercado son los siguientes: Trigo candel nuevo 44 kilos 14 pesetas ídem. ídem. 14,50; centeno 42 kilos 8 pesetas; cebada 32 kilos 5,50 pesetas, avena 26 kilos 4 pesetas, escaña 26 kilos 3,50 pesetas, almortas 10 pesetas fanega, yeros 9 pesetas, vino 3,75 y 4 pesetas arroba, aceite 11,50 arroba.

Madrid.—Trigo 16,50 pesetas la fanega; cebada 5,50; centeno 9; avena 5,25; huevos castellanos 11,75 el ciento; carneros a 1,85 pesetas kilo; corderos 1,90; ovejas 1,70.

Chinchón.—Los vinos alcanzan un precio exagerado y las cosechas no serán tan malas como se temía. Arroba de regular calidad 14 reales; buena 17 y 18 reales.

Arganda.—Trigo 56 reales fanega; avena 21. Vino 13 y 14 reales arroba.

Ciudad Real.—El vino se cotiza en toda la provincia de 12 a 16 reales la arroba. Se observa un gran retraimiento en los vendedores que creen fundadamente se presenta una mala cosecha.

Con motivo de la feria se han hecho importantes transacciones en ganado caballar y vacuno. Ahora se celebra la de Almagro y parece muy buen mercado.

Sección obrera.

Conviene a Toledo.

Pocas, muy pocas veces, aunque sea de manera tímida, se nos presenta ocasión de apreciar alguna oficial medida encaminada a mejorar la situación verdaderamente angustiosa en que nuestro míserimo estado económico tiene sumida a las clases trabajadoras. Sin embargo, hoy reconocemos que el Ministro de Instrucción Pública, en su reciente proyecto de reforma de las escuelas de Artes e Industrias, aprobado por Real Decreto del corriente mes, tiende a economizar gastos al Estado en lo que se refiere a personal, y aunque de manera mezquina, a favorecer a las clases trabajadoras, con la creación de los aprendizajes, a cuyo fin, y previo examen, se concederán pensiones de cincuenta céntimos por día el primer año y de una peseta el segundo, a diez aprendices comprendidos entre los trece y diecisiete años a cada escuela que se le conceda esta distinción. Número que consideramos demasiado reducido en un país donde tanto dinero se derrocha en cosas inútiles, máxime cuando tenemos la seguridad que no tocan a uno las diferentes especialidades que se cursan en nuestras escuelas. No obstante esa escandalosa limitación donde tantas subvenciones se conceden a asociaciones que nada producen, esperamos que nuestros Diputados y Senadores hagan cuanto puedan a fin de recabar del Gobierno la concesión para que se implanten esos aprendizajes en la Escuela de Toledo, habida cuenta de que en la misma funcionan los Talleres de Cerámica, Metalistería y Carpintería, a cuyo frente están Profesores de competencia reconocida y donde se obtienen innegables resultados, que vemos repercutir en la producción particular, aunque no sea con la rapidez que deseamos.

Otra cosa trae la nueva disposición que desde luego estimamos importante para nosotros y es, la intervención más o menos directa que se concede a las entidades gremiales para

que, una vez establecido el contacto con los claustros de Profesores, de común acuerdo lleven a la práctica aquellas determinaciones convenientes a la producción artística-industrial, mejorándola en su estructura y embelleciéndola cuanto sea posible. Esto es, estableciendo una relación directa entre el taller de la Escuela y el taller de la calle y considerando al primero como ampliación del segundo.

Esto, que a primera vista pasará seguramente desapercibido para la generalidad de los Profesores y asociaciones trabajadoras, tiene a mi entender gran trascendencia, porque una vez establecida seriamente la armonía que debe existir entre los dos elementos, llegaremos desde luego a los resultados definitivos que alcanzaron, por su orden y disciplina, aquellas organizaciones gremiales que florecieron en la alta edad media, que como justificación rotunda de su potencia creadora nos dejaron desde la artística vivienda doméstica, pasando por el Castillo, la Mansión señorial, el Alcázar y la Iglesia, hasta llegar a la espléndida Catedral gótica, y sobre todo aquella producción exquisita y varonil comprendida en la suntuaria, cuyos modelos clásicos, hoy mismo son buscados con inusitada avidez por su valor esencialmente artístico y pureza de los materiales empleados en ellos.

Otra cosa se incluye en el Real Decreto a mi juicio importante, y es que en los tribunales de examen para los aprendices pensionados, figurará un representante de aquellos gremios que tengan relación con los oficios o especialidades que cursen dichos aprendices.

Esta intervención nos parece acertadísima, no solamente por el consejo mutuo a que, de lugar, sino porque destruirá toda sospecha de parcialidad que pudiera imaginarse no estando en la interioridad de estos actos y no conociendo a las personas que intervienen en ellos.

Como es consiguiente, nosotros, que ante todo rendimos culto severo a la verdad, según veníamos haciéndolo sin interrupción, no dejamos de reconocer que en la disposición citada, aunque de manera mezquina, se hace algo en beneficio nuestro, y nuestro decimos, porque cuanto sea facilitar la adquisición de conocimientos útiles a nuestros hijos, redundará como es natural, en favor de nuestros propios intereses.

De esperar es que la Escuela de Toledo pida este beneficio para los nuestros y en pro de la localidad, cuyo arte legendario reclama una inteligente acción, para continuar la historia tan rica y espléndida cuando menos, como la que atesora la Imperial Toledo en sus monumentos.

Mientras esperamos con la desconfianza propia de los que han visto desvanecerse por completo tantísimos buenos propósitos.

D. A.

¡A divertirse!
FERIAS Y FIESTAS
(De nuestros corresponsales.)

Illescas.

Hoy 31 y mañana y pasado tendrá lugar la antigua y renombrada feria de esta villa, a la que concurrirán seguramente, como siempre, grandes partidas de ganados de todas clases y así también muchos feriantes para puestos públicos.

La Comisión de festejos ha preparado un atrayente programa, con motivo de celebrar en sus días a la Virgen de la Caridad, y habrá todo género de diversiones públicas, sagradas y profanas, de que dará cuenta LA REGIÓN.—C.

Ocaña.

En los días 7, 8, 9, 10 y 11 de próximo Septiembre se verificarán las ferias y fiestas de esta importante población, en honor de Nuestra Señora de los Remedios, patrona de la misma. Se celebrarán solemnes cultos religiosos y la Comisión presentará a los forasteros que concurran excelentes atractivos que siempre dieron fama a la gran feria de la Noble, muy Leal e Histórica Ocaña: Conciertos musicales por la renombrada banda de música municipal que dirige el Maestro Medina; funciones de teatro en el elegante coliseo acañense, por acreditadas compañías; fuegos de artificio, iluminaciones, cinematógrafos públicos, bailes, veladas en los Casinos...; en fin, todo digno de la próspera y rica población toledana, de la famosa Mesa agrícola de su nombre.

Los señores vendedores que concurran a la feria tendrán para sus ganados abundantes pastos y cómodos abrevaderos, dispouiendo del excelente leño del Carmen y del ferial del paseo de la Carrera. La feria de objetos, situada en la suntuosa e incomparable Plaza Mayor, ofrece la comodidad de disponer para los comerciantes concurrentes de casetas ad hoc, sistema de las sevillanas y cordobesas, pues serán las mejores que se presenten en todas las ferias de Castilla la Nueva, por lo que recibe muchas felicitaciones aquel Ayuntamiento.—C.

Aranjuez.

En el vecino Real Sitio, será su feria durante los días 4, 5 y 6 de Septiembre. La de ganados se instalará en la calle Valera y la comercial en los amplios arcos de San Antonio.

Con motivo de ella, habrá corrida de toros o novillos, conciertos, bailes en los círculos de recreo, fuegos, cucañas en el Tajo, exhibición de jardines, correrá las fuentes y otras diversiones.—C.

Mocejón.

También la vecina villa se engalanará en sus fiestas desde el 7 al 10 de Septiembre, a la que acudirán muchos forasteros. Previo permiso de la autoridad superior, proyectase la celebración de una buena novillada, con ganado de acreditada marca; y como encargados del pasaporte serían contratados los valientes diestros «Lunareito» y «Jumillano».—C.

Paga 15.191 pesetas.

Por la carta que transcribimos se pone una vez más de manifiesto la formalidad que la importante y acreditada Compañía de Seguros SUN tiene para efectuar sus pagos.

«Sr. D. Antonio Losada Pérez.
Toledo.

Muy señor mío: Me complazco en acusar a usted recibo de las pesetas 15.191 que han sido entregadas por la Compañía de Seguros contra incendios SUN, que usted dignamente representa en esta provincia, como indemnización de las pérdidas ocasionadas por el

sinistro en mi cosecha de la Dehesa de El Mancho, asegurada en esa Compañía.

La prontitud en la atención del siniestro, y aún mucho más la liberalidad con que esta Compañía procede para la tasación y liquidación de los mismos, sin reparos ni molestias para los interesados, justifican su honrada historia de leal proceder durante los 205 años que cuenta de existencia.

Como prueba de mi más completa satisfacción, le autorizo a dar publicidad a esta carta, quedando de usted muy atento y seguro servidor

Benito Loarta.

San Bartolomé de las Abiertas 23-VIII-915.

NOTICIAS

En el próximo número.

Publicaremos un interesante artículo del inteligente empleado de estas oficinas de Hacienda D. Casto Moreno Vargas, que lleva por título: *Medios para conseguir la nivelación de los presupuestos generales del Estado sin apelar a los empréstitos.* Por la falta de espacio y dada la extensión del artículo, nos vemos privados de publicarle en el presente número como fuera nuestro deseo

Defunción.

El pasado día 27 dejó de existir tras de penosa enfermedad, el joven e ilustrado Farmacéutico y querido amigo nuestro D. Carlos Duque y Arenal.

El entierro de tan querido amigo, con quien compartimos las alegrías de nuestra vida de estudiantes conociendo por ello su trato afable y gran bondad, constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba evidente de las justas y generales simpatías de que gozaba el pobre Carlos entre los toledanos.

Reciba su distinguida familia, y en particular su desconsolado padre y esposa, la expresión más sincera de nuestro dolor por tan sensible pérdida.

El cine.

Sigue viéndose muy concurrido dadas las bonitas películas que todas las noches se proyectan.

En breve magníficos y sensacionales estrenos.

Felicitaciones.

Son muchas las que para nuestro redactor taurino José Manuel Santos, Verde y Oro, hemos recibido con motivo de la crítica que en nuestro pasado número hizo de la corrida de feria rebosante de conocimiento en tales menesteres y de estricta imparcialidad.

En nombre de Verde y Oro damos las gracias a todos.

Novillada.

El domingo 5 se celebrará una en nuestra plaza en la que los diestros Lasheras y Machaquito de Madrid, despacharán cuatro cornúpetos de una ganadería aún no designada.

Juegos florales.

Llega hasta nosotros el rumor de que el iniciador del Ateneo de Toledo Sr. Díaz Ufano, trabaja con actividad a fin de que con la cooperación del Ayuntamiento y demás entidades toledanas pueda celebrarse esta fiesta de cultura con motivo del tercer centenario de la muerte del preclaro ingenio Miguel de Cervantes Saavedra.

Viajeros.

Se encuentran en Toledo el Presidente de la Diputación Provincial Sr. Lara y los Dipu-

tados Sres. Pérez Moreno, Alarcón, Fareló y Rodríguez.

—Ha regresado de su excursión veraniega el Procurador de los Tribunales D. Alfredo Maymó.

—De Mondáriz, donde ha pasado una temporada, D. Joaquín Arcañ en compañía de su distinguida esposa.

—De San Sebastián, el empleado de este Ayuntamiento D. Manuel Cobos.

Destinado.

Lo ha sido a la Academia de Infantería nuestro querido amigo el culto Capitán don Valeriano Rubio Losada.

Nuestra más efusiva enhorabuena.

Toledo monumento nacional.

Hemos recibido del Gerente del semanario Toledo un atento besalamano, rogándonos contribuyamos a la realización de su campaña, emprendida para conseguir que el Gobierno considere a Toledo monumento nacional.

Agradecemos al colega su atención, aunque le recordamos, que nosotros en todos los periódicos que hemos redactado, laboramos siempre por la defensa del arte de Toledo, y que la idea por él iniciada para declarar a Toledo monumento nacional, fué en otro tiempo expuesta por nosotros hasta el punto de haber elevado al Conde de Romanones un mensaje en dicho sentido sin que hasta ahora hayamos obtenido ningún resultado.

Enlace.

El sábado próximo pasado tuvo lugar el de la Sra. Esperanza Medina con el Capitán de Infantería D. Miguel Esquiroz, siendo padrino de la boda el hermano del novio y madrina la tía de la novia.

La ceremonia se verificó a las ocho y media de la mañana en la Iglesia del Colegio de Doncellas.

Los recién casados, a quienes deseamos eterna luna de miel, partieron para Zaragoza y San Sebastián.

Ayuntamiento.

La sesión que se celebrará mañana ha despertado gran interés por los cargos que el Concejal Sr. Marín hará al anterior Alcalde Sr. Conde, según anunció el precitado señor Marín en la sesión anterior.

Para el Sr. Alcalde.

La limpieza en nuestras calles sigue sin corregirse, y como esto es altamente indeseable para el buen nombre de Toledo, volvemos a insistir cerca del Sr. Lozoya para que se remedie el mal, en caso contrario vamos a creer que hay gato encerrado, y tendremos los vecinos que formar brigadas para que las calles de Toledo estén limpias, aunque exista un contrato por el cual se le obliga a pagar al Municipio la cantidad de 23.000 pesetas por la limpieza pública.

Servicio policiaco.

De magnífico, en grado superlativo, es el que ha llevado a cabo nuestra flamante policía sorprendiendo una timba en la que había 22 pesetas (!), en un centro de esta capital.

Sin duda alguna nuestra policía, ya que no ha servido para descubrir los robos que se han cometido en Toledo, ha querido reivindicarse haciendo el precitado servicio que pasará a los anales de los grandes servicios policiacos.

A nosotros nos encantan esta clase de servicios, así es que en la primera ocasión indicaremos al Sr. Gobernador a dónde tiene que mandar los polizontes para obrar en justicia.

SE VENDE
y alquila la casa núm. 10 del Callejón de San Pedro. En la misma darán razón.

Para tratar de la venta, de nueve a una.

SE ALQUILA
un magnífico piso principal con tres balcones; compuesto por un amplísimo salón propio para oficinas; situado en la Calle del Comercio, núms. 32 y 34, donde podrán dirigirse para tratar de precio y condiciones.

ESCUELA MILITAR TOLEDANA
autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región para
SOLDADOS DE CUOTA Y EXCEDENTES DE CUPO
Todos los que recibían instrucción del cupo del 13, han sido aprobados, reduciendo el tiempo de estancia en filas a veinte días.

Estado demostrativo de los resultados obtenidos veinte días en filas.

EXCEDENTES DEL 13.			EXCEDENTES DEL 14.		
PUEBLOS	NOMBRES	CUERPOS	PUEBLOS	NOMBRES	CUERPOS
Toledo.	Rodrigo Medina	Intendencia.	Toledo.	Alberto García.	Regt.º Covadonga.
Idem.	Mariano Garcís.	Idem.	Villasequilla.	Gaillermo Bermúdez.	Idem.
Idem.	Deogracias L. San Román.	Sanidad.	Idem.	Alberto Marín.	Idem.
Idem.	Branlío Lasheras	Idem.	Idem.	Luis Pantoja.	Idem.
Escalónilla.	Leonardo Lombela	Idem.	Toledo.	César Moreno	Idem.
Idem.	Rodrigo G. Alegre	Telegrafos.	Quero.	Román S. Sánchez Gil.	Idem.
Noz.	Florencio Alonso	Idem.	Ollas del Rey.	Prieco Merino	Idem.
Puebla de Don Fadrique.	Constantino Lobato	Artillería de Sitio.	Villamuelas.	Valentín García.	Regt.º Gravelinas.
Ventas con Peña Aguilera.	Robustino Muñoz	Regt.º Saboya.	Santa Cruz del Retamar.	Conrado García.	Idem.
Corral de Almaguer.	Pablo Celestino	Regt.º Asturias.	Fuensalida.	Pedro Jiménez.	Idem.
Idem.	Miguel Celemin	Regt.º del Rey.	Navahermosa.	Pedro Esteban.	Idem.
	Enrique Pedroche	Idem.	Idem.	Francisco Pérez.	Idem.
			Cebolla.	Luis de Alba.	Sanidad.
			Almorox.	Alejandro Montoro.	Idem.
			Alvalate de Zurita.	ustogioy García.	Idem.
			Noyés.	Francisco Rodríguez.	Idem.
			Consuegra.	Buenaventura García.	Intendencia.
			Navalucillos.	Justo Higuera.	Idem.

Nota. Patrocinio Galán, excedente del 14. por encontrarse enfermo en el primer examen, permaneció cuarenta días.

El curso empezará el 10 de Septiembre.
MATRÍCULA ABIERTA PARA EXCEDENTES Y PARA SOLDADOS DE CUOTA
Horas de Oficina: de nueve a una.—Nueva, 4 y 6, 2.º, Toledo.
Para informes y Reglamentos, Director Capitán D. TOMÁS ALONSO MEDIAVILLA

SUN,
Compañía inglesa de Seguros contra incendios.
Fundada en Londres en 1710.
La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.
205 años de existencia.
Asegura contra incendios edificios, fábricas, almacenes, tiendas y sus contenidos, por tiempo ilimitado.
Seguros de cosechas.
Agente para Toledo y su provincia:
Antonio Losada Pérez, Plata, número 17, Teléfono 110.
TOLEDO
IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

ALMACÉN DE LOZA Y CRISTAL DE PABLO RAMÍREZ PARDO

GARRETERA DE VAL DE SANTO DOMINGO, 6 Y 8.—TORRIJOS

Compra trapos de todas clases, huesos, pezuñas, cuernos, astas, casco de herraderos, crin caballo, hierros en general, cobre, metal, bronce, zinc, plomo, herraduras, recortes de papel blanco, papel de oficina, pellejos con lana, lana de colchones, gomas y demás desperdicios.

CACHARRERÍA Y TRAPERÍA.—TORRIJOS

ALMACÉN DE MADERAS Y FÁBRICA DE ASERRAR

Pueyo y Sánchez

2—Fray Luis de León—2

(esquina a la Ronda de Valencia), teléfono 4.890

MADRID

Maderas para construcción

Carpintería

Ebanistería y Carretería.

ESTERERÍA

de la

VIUDA DE TEODORO DÍAZ

Calle de Venancio González, núm. 11

TOLEDO

Gran surtido en horcas, palas, biellos y trillos alicantinos.

Atillos redondos para las mieses.

Esteras de verano y persianas.

Venancio González, 11.—TOLEDO

CAFFÉS

de tueste natural, tostados diariamente.

Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.

Caracolillo, kilo. 5,50

Moka, kilo. 6,00

A Y U S O

Trinidad, 4.—Cuatro Calles, 11.—Teléfonos 232 y 374

TOLEDO

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS SULFUROSAS MAGNESIANAS

Paracuellos de Giloca (Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales), constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas, entre las que aprecian la begiatea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pídanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales Farmacias.

Abierto desde 1. de Junio.

GRAN HOTEL DE RUSIA

MADRID

34—CARRERA DE SAN JERÓNIMO—34

Antiguo y muy acreditado establecimiento en uno de los sitios más céntricos y hermosos de la capital.

Próximo al Congreso de los Diputados, a los Museos, al Retiro y a importantes departamentos oficiales.

Baños en toda la casa.—Cocina selecta.—Habitaciones confortables para familias.—Luz eléctrica.—Ascensor.—Teléfono 356.—

Calefacción central a vapor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Dirigido por D. Ramón González, antiguo socio del Hotel de Roma.

NUEVO PRODUCTO

Refresco tamizado

Insustituible para campo y viaje, sustituye con ventaja a los conocidos por su calidad y por la facilidad de su uso; se fabrican de limón,

naranja y fresa.

5 céntimos el paquete.

Confitería de Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50.—TOLEDO

Tercianas!!

Se curan radicalmente, con las muy recomendadas

Pildoras del OBRERO preparadas por el Licenciado SANTOS.

De venta: En la acreditada Farmacia del autor, MOCEJÓN (TOLEDO).

Precio: 1,75 pesetas caja de 40 pildoras. Remítense por correo, con un exiguo aumento sobre la mencionada cantidad.

SUPERFOSFATOS «PENARROYA»	
Sociedad Minera y Metalúrgica de PENARROYA	
FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS	
y	
Abonos minerales «PENARROYA»	
apropiados para todos los cultivos	
en	
Pueblonuevo del Terrible (provincia de Córdoba).	
Abono completo, recomendado para cereales, el	
Superferro Azoado «PENARROYA»	
Para pedidos e informes, dirigirse a Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, en Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba), o a nuestro Agente General para la provincia de Toledo, A. LOSADA, Plata, 17, TOLEDO, teléfono 110.	
SULFATO DE COBRE «PENARROYA»	

EMILIO JAUREGUI
Seguros de cosechas
Cirujano Dentista
Agente para Toledo y su provincia.
Antonio Losada Pérez, Plata, nº
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.

70 y 72—Comercio—70 y 72
TOLEDO

¡AGRICULTORES!

Si queréis obtener grandes cosechas sin esquilmar vuestras tierras, abonarlas con los abonos completos marca

SAN ISIDRO

Son los mejores y más económicos. Pedid precios y condiciones a su único Depositario

D. PEDRO CABANERO

Oficinas: Santa Fe, 23.—Almacén: Paseo de la Rosa, núm. 20 (frente a la estación del ferrocarril).—TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación
de
VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.—TOLEDO

Libros y apuntes necesarios para la preparación a ingreso en las Academias militares. Se hacen toda clase de obras de texto para todos los Centros de enseñanza. Relieves e impresos de todas clases; a cuantas tintas se deseen.